

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

423 *Resolución de 19 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «BOJA» n.º 32, de 14 de febrero de 2013, y n.º 98, de 22 de mayo de 2013 (modificación), así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 75, de 3 de abril de 2013, y n.º 142, de 21 de junio de 2013 (modificación), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal www.carmona.org y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 19 de diciembre de 2013.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.